



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA CAALL LA LIBERTAD)
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC. 0968564900001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE

Presentación.....

Resumen Ejecutivo.....

Capítulo 1:

Información Rendición de cuentas

1.1. Cobertura Institucional

1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

1.3. Control Social

1.4. Proceso de Rendición de cuentas

1.5. Compromisos asumidos en el 2013

1.6. Transparencia

1.7. Implementación de políticas públicas para la igualdad

1.8. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

1.9. Procesos de Enajenación de Bienes, Expropiación o Donación

1.10. Incorporación de recomendaciones y dictámenes

Capítulo 2:

Seguro General de Salud Individual y Familiar.....

2.1. Descripción del servicio

2.2. Logros Relevantes

2.3. Información Estadística

2.4. Información de Planificación

2.5. Información Presupuestaria

2.6. Enfoque 2015



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA CAALL LA LIBERTAD ENERO – DICIEMBRE 2014



Ing. Jessica Méndez Gabino
Directora Administrativa
jroxanna.88@gmail.com

Nombre de la Unidad Médica / Subdirección Provincial.	CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA No 217 LA LIBERTAD
Provincia	SANTA ELENA
Cantón:	LA LIBERTAD
Parroquia:	
Dirección:	BARRIO SAN FRANCISCO CALLE E/AV. 13Y 14
Correo electrónico de la Institución:	Caa_lalibertad@hotmail.com , ldelrio@iess.gob.ec
Página web:	www.iess.gob.ec
Teléfonos:	042785226-042785008
N.- RUC:	0968564900001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	ING. JESSICA MÉNDEZ GABINO
Cargo del representante legal de la institución:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Fecha de designación:	30 MARZO DEL 2012

PRESENTACIÓN

De acuerdo a nuestra Constitución la Salud es un derecho que garantiza el Estado y se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética con enfoque de género y generacional.

El sistema de Red Integral de Servicios de Salud garantizará a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud, articulará los diferentes niveles de atención y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

Con la objetivo de mejorar e incrementar los servicios de salud del IESS en todos sus niveles, para lograr un enfoque integral, individual y familiar debemos realizar un análisis situacional de Salud en nuestra provincia, teniendo como base los factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en Salud.

RESUMEN EJECUTIVO

Es sumamente importante señalar que en esta provincia la regulación de la demanda y la oferta ha estado a cargo de la inversión de la esfera gubernamental a través del ministerio de SALUD PUBLICA, siendo marcada por una ampliación, efectiva de la cobertura poblacional en cuanto a los servicios prestados por el IESS, que nos ha llevado a una saturación de servicios en el que se ha deteriorado en gran medida la oportunidad de consulta , afectando indirectamente la calidad de las prestaciones de salud .Adicionalmente se han manifestado claramente las repercusiones de las políticas implementadas que han llevado a una movilización de los profesionales de salud, quienes han optado por desplazamiento a ciudades con más amplio comercio o elegido el camino de la jubilación, afectando la oferta de nuestra institución, que por razones características de nuestra región tiene severas dificultades en la captación de talento humano calificado para inmediata reposición.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Si bien es cierto que la estrategia de contratación de profesionales Cubanos, ha paliado en ciertas especialidades, no ha logrado solucionar las más importantes, tales como Cardiología, Traumatología, Psiquiatría e Imagenología

A factores como los expuestos debemos agregar que el cambio de estrategia de asignación presupuestaria por producción, sin dejar de ser una acción acertada, ha afectado a unidades como la nuestra, que sufren de las limitaciones expuestas, y que no se confinan únicamente a la esfera médica, sino también al área administrativa, donde lo trascendente ha sido la asimilación de las direcciones por otras ramas profesionales que aun con su bagaje de conocimientos, no han podido asimilar rápidamente el desconocimiento de la esfera de la atención médica y las prestaciones de salud, generando por incomprensión retardo en la dinámica de crecimiento de nuestros servicios a pesar de las buenas intenciones, con un resultado de alguna manera dramático como lo es la disminución presupuestaria y la limitación en el desarrollo de nuestros proyectos, que nos ponen en desventaja con las ciudades próximas que terminan superando la producción, y dejando para nosotros solo el rebose de la demanda, con profundas limitaciones en la oferta de servicios diagnóstico de avanzada, que terminan rindiendo beneficios a la red complementaria, que se beneficia de los recursos de la institución, que en su rigidez no recoge con óptica competitiva las realidades vividas en su seno

Es obvio que las soluciones están en la esfera de la competitividad, la oferta de formación progresiva a los profesionales captados y por captar, además de la necesidad de mejor escenario de servicio que por el cumplimiento de su vida útil requiere de nueva estructura que permita tener una mejor oportunidad de servicios adecuados y dignos del prestigio del IESS. Esta no se puede proyectar sin un apoyo presupuestario que supere las limitaciones de la escasez de recursos por falta de disponibilidad y no por falta de gestión, en circunstancias resultantes de políticas nacionales y no locales. En este punto resulta interesante mencionar la integración a las RPIS, gestión realizada y cumplida parcialmente en relación con el MSP, más concretamente con el hospital "DR. LIBORIO PANCHANA" con quien se realizó un intercambio de servicios, que terminó suspendiéndose por parte del MSP debido a la limitación de personal disponible, ratificando un mal regional y no solo un defecto de gestión

Las circunstancias expuestas, delatan retos pendientes que podemos identificarlos de la siguiente manera:

1. El sustentado en haber logrado superar las primeras etapas de proyección hacia Hospital del Día, y la ilusión de obtener la ejecución de tal proyecto, fundamental para la solución de muchos de los problemas planteados



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2. Igualmente seguirán los esfuerzos sobre pasos ya dados para formalizar y receptor la integración a las RPIS con el MSP

En cuanto a los objetivos salta a la vista la necesidad de priorizar el incremento de la producción acorde a las reglas establecidas:

1. Orientando la economía de nuestra unidad a las actividades más productivas de tal manera que nos permita en el segundo semestre reprogramarnos, con perspectiva de calidad y productividad en el 2016.
2. Socializar y concienciar a todos los integrantes de la unidad en la trascendencia de la producción como norte para la sustentación de la vida de la unidad como institución eficiente.
3. Rediseñar las estrategias de trabajo con fines de mejorar la oportunidad de servicio de calidad para el usuario.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Capítulo 1:

2. Información Rendición de Cuentas

2.1. Cobertura Institucional

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	(Planta Central)	(Población a la cual presta el servicio - Número)

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal	Número de Direcciones Provinciales, Unidades Médicas a Nivel Zonal	(Población a la cual presta el servicio - Número)
Regional	Número de Direcciones Provinciales, Unidades Médicas a Nivel Regional	(Población a la cual presta el servicio - Número)
Provincial	1	164617

Al hablar de cobertura institucional, también se debe considerar los radios de influencia, que entre otras cosas involucra el número de habitantes en las proximidades y la accesibilidad, en este análisis se debe enfocar que la población del Distrito 02 comprende La Libertad con 95.942hab, con una tasa de crecimiento del 2,35% y Salinas con 68.675hab



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

y una tasa de crecimiento del 3,62%, a los que debemos agregar, la población de la cabecera cantonal Santa Elena que es de alrededor de 50.000hab y que se haya en el área de influencia directa (2Km) por accesibilidad (más cerca que HdD-Ancón (13Km)). Igual criterio se puede aplicar para Anconcito (D02)(11.882hab), que es más cercana a Ancón (5,5Km) que a La Libertad. Sin embargo en el análisis deberá considerarse la preferencia por La Libertad debido a una mayor cantidad de servicios generales,(banca - comercio - mercados de abasto - centros de recreación) que forman parte de la agenda y por ende actividades complementarias para el individuo o la familia en la optimización de tiempos y traslados. En la consideración de accesibilidad no se escapan ciudades como Playas y Guayaquil, donde se produce demanda por rebosamiento o saturación de los servicios de esos distritos, generándose demanda de oportunidad como lo determina nuestra experiencia. Quedando así que poseemos una cobertura de 164617.

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	Número de Unidades de Atención o Gestión	(Población a la cual presta el servicio - Número)				
Zonal						
Regional						
Provincial	1	164617	54822	M-F	MESTIZO	
Distrital:						
Circuital						
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	

Establecimiento de mecanismos para la protección de denunciantes, lo que conlleva a conformar un comité de Bio – Ética con la finalidad de vigilar y salvaguardar los derechos del paciente, en concordancia con los acuerdos internacionales sobre la materia y sin menoscabo de la atención médica.

2.3. Control Social

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MARQUE SI/NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	
Observatorios	NO	
Comités de usuarios	SI	
Defensorías comunitarias	NO	
Otros mecanismos de control social	NO	



2.4. Proceso de Rendición de cuentas

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MARQUE SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Consolidación de información		
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	ejecutado		
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	ejecutado		
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención	SI	En ejecución		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	ejecutado		
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	ejecutado		
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	NO	En proceso		
	Planificación de los eventos participativos	NO	ejecutado		
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	NO	En proceso		
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO	En planificación		
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO	En planificación		
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	NO	En planificación		
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	NO	En planificación		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
 Co la finalidad de dar una atención de primera al afiliado y por la gran demanda de consulta externa, se contrató a dos médicos generales en nuestra entidad, para contrarrestar en un porcentaje las altas esperas que acarrea no ser atendido cuando el afiliado lo requiere.
Dirección: Barrio San Francisco Calle 10, entre Av. 13 y 14 **Teléfono:** 2785008 – 2785226



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.5. Compromisos asumidos en el 2013

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ampliación en la cobertura de atención médica	50%	
Elaboración del Plan Médico Funcional	100%	
Adquisición de equipos médicos	100%	

2.6. Transparencia

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	

2.7. Implementación de políticas públicas para la igualdad



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO					

2.8. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DEL IESS
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	101	224539,73	101	224539,73	
Publicación		68101	3	68101	
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	7	378130,5	7	378130,5	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	1	13910	1	13910	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico					
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá a los servidores encargados de bodega y área financiera establezcan mecanismos y procedimientos apropiados y modernos para el registro, identificación y protección del material	Cumplida		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá a la encargada de activos fijos que previa recepción de los bienes, estos ingresaran a bodega para realizar su registro y la actualización del inventario	Cumplida		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá del servidor encargado del control de activos fijos que proceda a codificar los bienes en concordancia con la codificación contable que permita una fácil identificación, organización y protección de los bienes además mantener registros individuales, numerados, debidamente organizados y archivados, que sirvan de base de control, localización e identificación de los mismos	Cumplida		



Capítulo 2:

3. Seguro General de Salud Individual y Familiar

Esta Dirección Técnica junto con la Dirección administrativa, elaboraron el PLAN MEDICO FUNCIONAL, que luego del estudio y correcciones fue aprobado, quedando nuestra unidad catalogada como hospital del día con tipología II-3.

Esta gestión fue realizada debido a que nuestra unidad cumplió su vida útil (+ de 60 años de construcción) y en los actuales momentos los pasillos de este Centro De Atención Ambulatoria quedan muy reducidos, debido a la gran masa de afiliados que concurren diariamente. Estamos pendientes que esta gestión culmine con la construcción de un HOSPITAL DEL DIA.

Para ampliar la cobertura en la atención médica se modificaron estrategias para captar más pacientes y poder acortar las citas de las consultas medicas, se logro contratar a dos médicos generales más. Además se readecuo la unidad para dotar de más consultorios médicos.

En el caso de los médicos especialistas, como el CARDÍOLOGO, PSIQUIATRA, DERMATÓLOGO, GINECOLOGO no se ha logrado la captación de este talento humano, que no existe en nuestra provincia y que los de las provincias cercanas como es el caso de la ciudad de Guayaquil, no desean venir a trabajar porque en la ciudad encuentran mejor alternativa de trabajo.

Así mismo la consulta médica de los médicos especialistas se a visto empañada tanto por el Call Center como los prestadores externos que hay en nuestra provincia que derivan a los pacientes sin ningún protocolo de atención y estudio complementario no haciendo caso a la atención primaria de salud, dando como resultado un congestionamiento de las agendas medicas y evitando dar una atención oportuna al usuario.

Provocándole una insatisfacción y reclamos porque su consulta ha sido agendada a más de 2 meses.

Además el año 2014 tuvo una reducción de su producción por 2 factores importantes a nuestra manera de ver:

- 1.- Por la falta de talento humano en lo que respecta los médicos especialistas.
- 2.- Tenemos entendido que el CALL CENTER tiene la capacidad de agendar citas médicas en un 60% y no sabemos el porqué de no tener toda esa cobertura
- 3.- Se logro dotar de un equipo DIGITALIZADOR DE IMÁGENES para el departamento de rayos x y así agilizar los resultados de Imagenologia directamente a la computadora del médico e incrementar este tipo de prestación.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

En lo referente al fomento y prevención de salud se realizaron campañas de educación de la salud, para la enfermedad de la diabetes y para el cáncer de mama.

Para el control de esta prestación medica se realizan monitoreo de indicadores de gestión mensualmente y trimestralmente donde se establecen los objetivos, actividades, frecuencia de acción, procedimientos, se establecen los indicadores de niveles, meta, y estrategias.

La fuente de captación de datos es el departamento de estadística y se los registra en la matriz correspondiente del tablero de comando.

Además se realizo al final del año las evaluaciones al personal médico y, paramédico con resultados satisfactorios.

DIFICULTADES PÁRA EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS.

A pesar de realizar todas las gestiones y agotar todos los medios a nuestro alcance seguimos teniendo nudos críticos como son:

- Dotación oportuna de fármacos.
- Falta de talento humano administrativo.
- Dificultad de captación de nuevos especialista.
- Espacio físico reducido.

RECOMENDACIONES

- Incrementar la atención a las unidades médicas de nuestra para poder consolidar y cumplir con todo tipo de proyectos que se plantee para mejoras de la institución.
- Al mejorar la perspectiva institucional mejoraría la oportunidad de captación de nuevos profesionales.
- Nuestra institución mejoraría al solucionar los nudos críticos, y por ende mejoraría la gestión técnica interna de la institución.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Información estadística

1.- Cartera de Servicios

Servicio	Descripción	Aplica
Dermatología		X
Fisiatría		X
Electroterapia		X
Gastroenterología		X
Gineco Obstetricia		X
Medicina General		X
Medicina Interna		X
Neurología		X
Rayos X Digital De Toda Región Anatómica		X
Pediatría		X
Traumatología		X
Imagenología		X
Laboratorio		X
Odontología		X
Oftalmología		X

En el Centro de Atención ambulatoria IESS La libertad se ofrece atención medica integral correspondiente a patologías de mediana complejidad y frecuencia para pacientes ambulatorios ,otorgadas por médicos generales y especialistas , con servicios de diagnostico a través de laboratorio clínico, Rayos X, además cuenta con el servicio de endoscopia digestiva ampliado a la RED integral de Salud, Rehabilitación ,Dermatología con la maquina PUVA, Ginecología, medicina Interna,Neurologia,Pediatría,traumatología,Oftalmologia,Fisiatria ,y Odontología.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

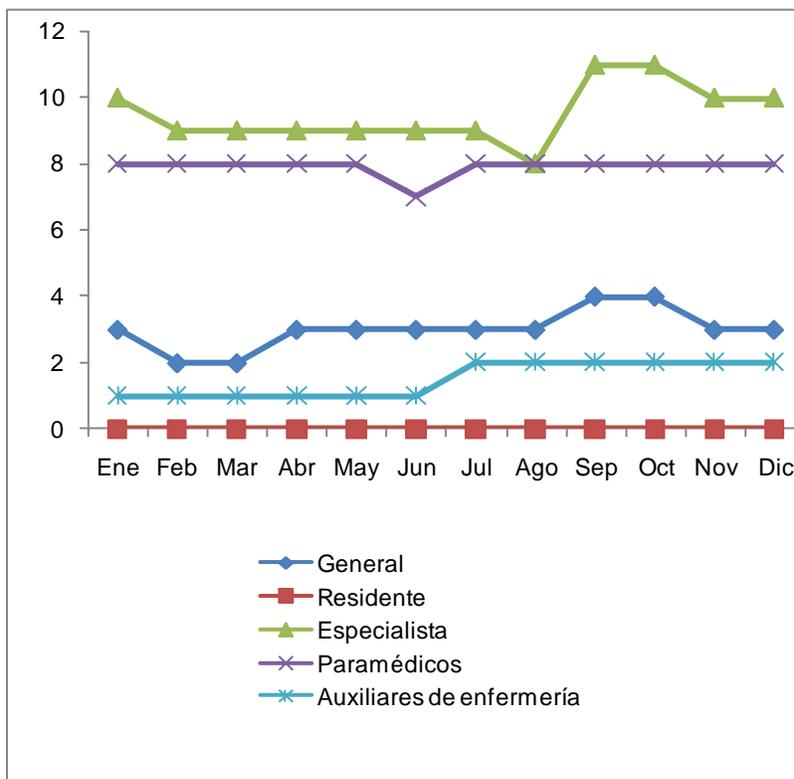
Grafico Nro. 1 Número de profesionales de la salud

Centro de atención ambulatorio La Libertad

Unidad de medida: Número

Período: Enero 2014 - Diciembre 2014

MÉDICOS	MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
General	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3
Residente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialista	10	9	9	9	9	9	9	8	11	11	10	10
Paramédicos	8	8	8	8	8	7	8	8	8	8	8	8
Auxiliares de enfermería	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

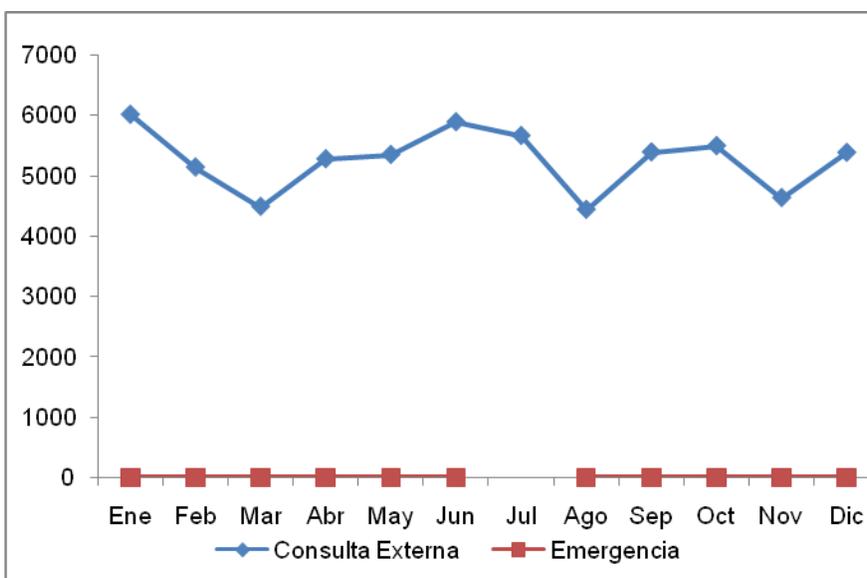
Grafico Nro. 2 Número de Atenciones médicas

Centro de atención ambulatorio La Libertad

Unidad de medida: Número

Período: Enero 2014 - Diciembre 2014

Criterio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	total
Consulta Externa	6019	5144	4490	5280	5351	5895	5667	4439	5395	5498	4636	5386	63200
Emergencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

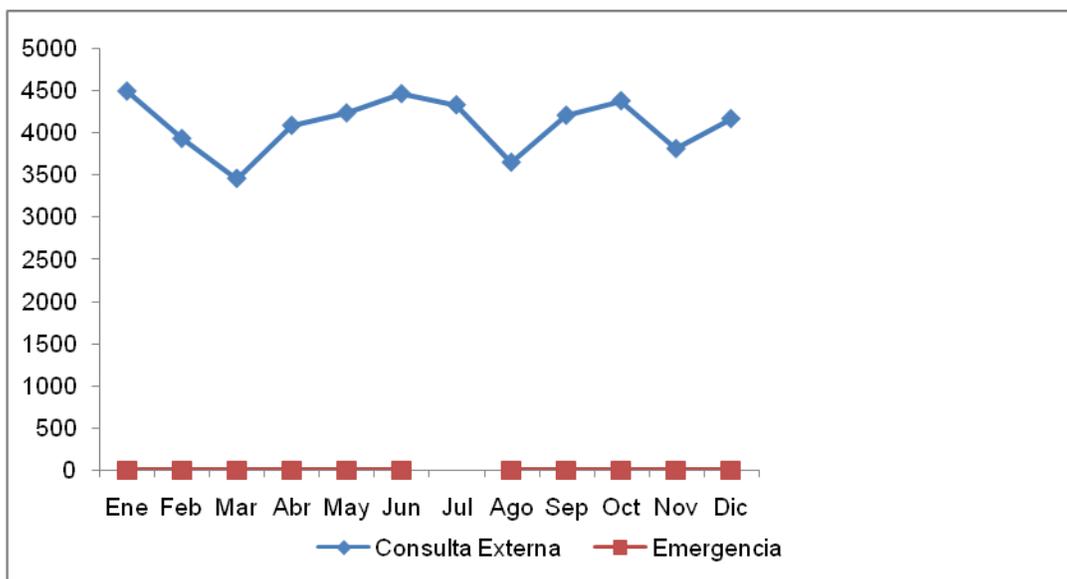
Grafico Nro. 3 Número de Pacientes atendidos

Centro de atención ambulatorio La Libertad

Unidad de medida: Número

Período: Enero 2014 - Diciembre 2014

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consulta Externa	4494	3931	3457	4087	4235	4464	4331	3648	4207	4380	3811	4167	49212
Emergencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

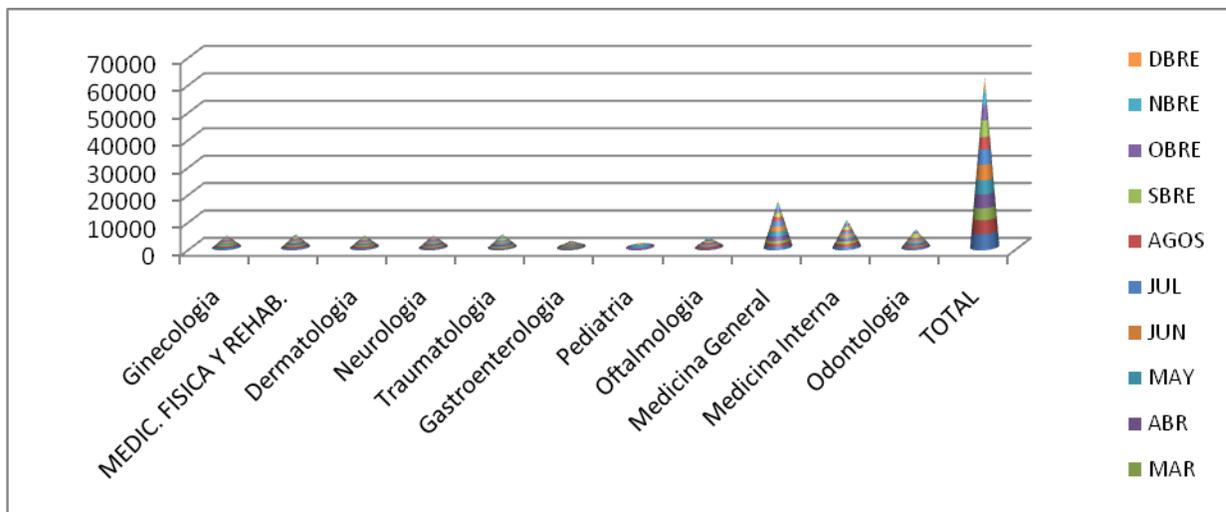




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA CAALL IESS LA LIBERTAD

ESPECIALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%	META
Ginecología	688	370	363	28	430	363	361	368	183	347	342	367	4210	0,90	4660
Medic. Física y Rehab.	538	479	399	426	392	402	455	323	420	199	364	225	4622	1,01	4554
Dermatología	486	479	402	194	388	343	315	313	387	301	236	356	4200	0,92	4554
Neurología	389	407	387	402	385	400	371	347	198	346	317	344	4293	0,94	4554
Traumatología	344	277	425	522	465	428	347	0	547	290	433	565	4643	1,02	4554
Gastroenterología	238	232	209	102	232	192	165	166	203	199	142	142	2222	0,78	2852
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	445	564	437	1446	0,32	4554
Oftalmología	210	358	23	298	69	328	413	335	357	362	393	271	3417	0,75	4554
Medicina General	1266	992	880	1611	1591	1704	1785	1370	1475	1365	1364	1323	16726	0,68	24752
Medicina Interna	1099	921	866	808	539	916	788	633	1037	975	697	701	9980	1,10	9108
Odontología	530	487	250	578	551	480	499	454	1259	489	416	442	6435	1,02	6336
TOTAL	5788	5002	4204	4969	5042	5556	5499	4309	6066	5318	5268	5173	62194	0,83	75032





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Información de Planificación

Servicio	Objetivo	Indicador	Meta 2014	Avance	Logro -Beneficio
1. Seguro General de Salud Individual y Familiar	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la eficiencia de las prestaciones de salud del IESS, MEDIANTE la regularización de la gestión y funcionamiento de las Unidades Médicas, conforme a las directrices emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional. 	Número de Especialistas contratados/número de plazas disponibles	5	50%	<ul style="list-style-type: none"> <Describe los beneficios cualitativos para la ciudadanía que se obtiene al cumplir este avance>
	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar efectividad del proceso de inclusión institucional a la Red Pública integral de Salud MEDIANTE la gestión y desarrollo de capacidades técnicas institucionales 	Numero de endoscopias digestivas programadas/ numero de endoscopias atendidas	650	80%	<ul style="list-style-type: none"> <Describe los beneficios cualitativos para la ciudadanía que se obtiene al cumplir este avance>

Información Presupuestaria

Mes	Presupuesto Inicial	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
Enero	3.940.290,89	3.940.290,89	110.028,85	2,79
Febrero	3.940.290,89	3.940.290,89	114.423,87	5,69
Marzo	3.940.290,89	3.940.290,89	191.102,22	10,54
Abril	3.940.290,89	3.940.290,89	298.675,18	18,12
Mayo	3.940.290,89	4.033.913,89	189.461,75	22,4
Junio	3.940.290,89	4,033.913,89	220.955,98	27,87
Julio	3.940.290,89	4.033.913,89	150.776,02	31,61
Agosto	3.940.290,89	4.033.913,89	187.260,88	36,25
Septiembre	3.940.290,89	4.033.913,89	325.730,60	44,33
Octubre	3.940.290,89	4.033.913,89	346.750,65	52,93
Noviembre	3.940.290,89	4.033.913,89	281.706,72	59,46
Diciembre	3.940.290,89	4.033.913,89	403.086,19	69,37
TOTAL			2.632.698,03	69,37



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**Enfoque
2015**

No.	Proyecto / Evento	Definición	Beneficios Esperados	Tipo de Proyecto
1	Atención adultos mayores	Dar atención de salud	Mejorar la calidad de vida	Educación para la salud geriátrica
2	Campañas de salud para niños y mujeres	Otorgar medicina preventiva	Mejorar la calidad de vida	Educación para la salud
3	Ampliar el servicio de Imagenología	Dotar de un eco sonógrafo	Dar atención de calidad y usuarios satisfechos	Adquisición de activos fijos para Imagenología